



Organização
de Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

¿Qué es el Campamento GNERación PAZcífica?

Vuelve el Campamento Nacional GENeración PAZcífica, un espacio en el que estudiantes de 9° y 10° de las instituciones educativas oficiales de Colombia se reunirán para vivir una única e increíble experiencia con jóvenes de 14 a 17 años de todo el país. Un espacio en el que fortalecerán sus competencias y conocimientos, actitudes y comportamientos para la democracia, la participación, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la pluralidad..

Tal como sucedió en 2017, año en el que se dio inicio al campamento nacional y a los campamentos regionales de GNERación PAZcífica, cuya convocatoria respondieron más de 800 docentes y estudiantes de todo el país que se transformaron en constructores de ciudadanía, el 2018 tendrá como protagonistas a un nuevo grupo de estudiantes de todo el país.

Serán cuatro días inolvidables en los que conocerán personas extraordinarias, tendrán actividades al aire libre, aprenderán haciendo y vivirán una gran aventura de formación para la ciudadanía.

Los participantes, estudiantes y docentes, potenciarán sus competencias ciudadanas y de liderazgo por medio de la argumentación, el debate, la resolución pacífica de conflictos y la propuesta de acciones de cambio para mejorar la convivencia en sus comunidades. Estas actividades se llevarán a cabo en un ambiente incluyente, participativo y fantástico.

¡El campamento será la mejor oportunidad para convertirte en agente de cambio en Colombia!

¡Serán cuatro días en los que no pararás de aprender, reflexionar, construir y divertirti!

Desde una competencia hasta una fogata, pasando por talleres y actividades grupales, tendrás la oportunidad de formar parte de un impresionante grupo de jóvenes que asumirán el gran reto de ser constructores de paz en sus instituciones educativas y en todo el territorio colombiano.

Las postulaciones estarán abiertas desde las 5:00 pm del 14 hasta las 11:30 pm del 26 de febrero de 2018.

Postúlate y haz parte de la GENeración PAZcífica, que está transformando a Colombia.

¿Cuándo y dónde se llevará a cabo el campamento?

El Campamento se llevará a cabo del 20 al 24 de marzo y tendrá lugar en un municipio a dos horas de Bogotá en el que contarán con el acompañamiento de un grupo de profesionales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Cultura, la Ciencia y la Cultura (OEI) y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Quién puede postularse?

Para participar verifica que cumples con todos los requisitos, revisa las fechas y la documentación complementaria que debes enviar junto con tu postulación. Los requisitos son los siguientes:

- Debes ser estudiante de los grados de 9º o 10º de instituciones educativas oficiales.
- Debes tener 14 años cumplidos y no tener más de 17 años al momento de realizar el campamento, es decir al 24 de marzo de 2018 (se revisarán los casos de estudiantes mayores de 17 años, en los casos en que sean estudiantes con discapacidad).
- No haber participado previamente en algún campamento de GENERación PAZcífica
- Haber seguido correctamente el proceso de postulación

Nota: Para la selección de los estudiantes se tendrán en cuenta grupos de especial protección¹ y se privilegiarán a las niñas y a las adolescentes, para garantizar que, del grupo seleccionado, el 60% sean mujeres y el 40% sean hombres.

Para el caso de estudiantes con discapacidad es fundamental indicar el tipo de discapacidad que presentan y que fue reportada en el SIMAT.

El Ministerio de Educación Nacional seleccionará al menos un representante de cada secretaría de educación certificada.

¿Cómo postularse y ser parte de GENERación PAZcífica?

Para llevar a cabo la postulación, debes seguir tres (3) sencillos pasos:

1. Hacer un video de 1 minuto y subirlo a YouTube con tu nombre y el título GENERación PAZcífica 2018,
2. Enviar los documentos solicitados firmados a (genciudadano@mineducacion.gov.co), y
3. Llenar el formulario de postulación.

Sobre los videos

En el video debes responder la siguiente pregunta:

1. ¿Qué acciones puedes implementar para fortalecer la participación de los estudiantes en la institución educativa?

Debes enfocar tu respuesta en uno o varios de los siguientes ejes temáticos:

¹ "La categoría de sujeto de especial protección constitucional, según ha definido esta Corporación, se constituye por aquellas personas que debido a su condición física, psicológica o social particular merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva[13]. Así, ha considerado que entre los grupos de especial protección constitucional se encuentran: los niños, los adolescentes, los ancianos, los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, las mujeres cabeza de familia, las personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en extrema pobreza" Sentencia T-167/ 11.

- ✓ Cultura de paz
- ✓ Democracia
- ✓ Desarrollo sostenible
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Igualdad de género

Preguntas orientadoras:

Si tuvieras que convencer a los estudiantes de tu institución educativa para que apoyen tu propuesta

¿Qué les dirías?

¿Qué tiene de innovadora tu propuesta?

¿Qué actividades has hecho en el pasado para ayudar a tu institución educativa?

¿Qué impacto generará en tu institución educativa tu participación en GENERación PAZcífica?

El video es la oportunidad de dar a conocer tus habilidades para argumentar una propuesta de cambio para tu institución educativa o comunidad, por eso trata de plasmar ideas claras, concretas y concisas en un lenguaje sencillo.

Nota: El o la estudiante que hace la propuesta debe aparecer en el video. Si aparecen otros estudiantes, ellos no serán tenidos en cuenta para la postulación. Se verificará la identidad de la persona que aparece, a través del formulario de inscripción y de los documentos anexos.

Debes comentar brevemente qué te motiva a participar en la convocatoria, y cómo consideras que puedes multiplicar y difundir en tu comunidad lo que aprenderás en el Campamento GENERación PAZcífica.

Recuerda que la argumentación la debes dar desde tu rol como estudiante, no desde lo que harían otros actores (entidades de gobierno u otros).

El video debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Claridad en el audio e imagen. Esto es, que se vea bien la imagen y se oiga bien el audio.
- Duración máxima de un (1) minuto. En caso de que el video supere el minuto, solo se evaluará el minuto de duración.
- Fecha de publicación no mayor a un (1) mes.
- Cargado en *YouTube* (por universalidad de la plataforma). En el momento de la inscripción, se pedirá relacionar la dirección web del video.
- Debe tener como protagonista al estudiante postulado al campamento.

Evaluación de los videos y selección participantes

Un grupo de profesionales de la Organización de los Estados Iberoamericanos OEI, del Ministerio de Educación Nacional y tres invitados, uno la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, por sus siglas en inglés, seleccionarán a máximo a un grupo de 190 estudiantes de todo el país y cada uno irá acompañado de su director o directora de curso al campamento.

Una vez publicada la lista de participantes seleccionados en las páginas web del Ministerio y de la OEI, cada estudiante será notificado a su correo electrónico sobre los pasos a seguir para garantizar su traslado al campamento.

Los componentes de la evaluación son:

Originalidad de la propuesta	La propuesta debe responder a uno de los ejes temáticos de esta convocatoria y una solución o gestión. Se evaluará teniendo en cuenta la argumentación y capacidad de oratoria del estudiante que se postula.	50
Claridad de la propuesta-video	La propuesta de video debe definir con claridad el inicio, desarrollo y desenlace de la propuesta. Se debe definir con claridad el problema, el contexto y los actores clave que intervienen, así como la coherencia con el eje temático seleccionado por el estudiante que se postula.	25
Coherencia con el eje temático	La propuesta y argumentación debe ser coherente con el eje temático seleccionado por quien se postula.	25

Sobre los documentos a enviar

Además del formulario, debes enviar al correo electrónico genciadano@mineducacion.gov.co los siguientes documentos escaneados en PDF:

1. Documento de identidad,
2. Fotocopia del carné de la EPS,
3. Carta del rector de la institución educativa oficial a la que perteneces y en la que se certifique tu vinculación a los grados, 9º o 10º. Esta carta debe contener el nombre de tus acudientes y el nombre completo, el número de celular y el correo electrónico de tu director de curso, quien te acompañará al campamento (Ver anexo 1).
4. Carta de permiso firmada por tus acudientes para participar en el Campamento. En caso de que aparezcan otras personas en tu video se deben enviar formatos de autorización de uso de su imagen debidamente firmados y escaneados (ver anexo 2).

Por favor, revisa de manera cuidadosa la lista de los documentos solicitados y el formato, validando que estén completos y legibles antes de enviarlos.

Instrucciones para enviar los documentos.

Los documentos debes escanearlos y enviarlos en formato PDF, teniendo cada uno de ellos un peso máximo de 1 MB. Por favor NO comprimir los documentos en un sólo archivo .rar

Todos los documentos deben tener por título los dos apellidos en mayúsculas del estudiante, seguido por un guion y luego una muy breve descripción de qué contiene el documento. Por ejemplo:

RODRIGUEZ LOPEZ TI 0001122333.pdf

RODRIGUEZ CARDONA - Permiso rector.pdf
RODRIGUEZ CARDONA - Permiso acudiente.pdf
RODRIGUEZ CARDONA - Fotocopia carnet EPS.pdf

A su vez, el correo con los documentos debe tener como asunto los apellidos en mayúscula del estudiante, su número de documento de identidad y ser enviado a la cuenta genciuadano@mineducacion.gov.co.

Ejemplo del asunto: RODRIGUEZ LOPEZ TI 0001122333:

La recepción del correo no generará respuesta o confirmación de recibido, por lo cual se sugiere que guardes el correo electrónico, para tu control.

Para tener en cuenta

El anexo 3, correspondiente a la autorización del uso de imágenes de personas que aparezcan en los videos y demás que apliquen, se realiza atendiendo a la normatividad sobre protección de datos personales, que exige el consentimiento expreso de quienes aparecen en las imágenes.

Presentarse fuera del plazo de inscripción o con documentación incompleta, hará que la postulación no sea objeto de evaluación y, por ende, será retirada de la convocatoria. Si se encuentran varios correos con los documentos de un mismo aspirante, para la evaluación se tomará en cuenta el primero recibido en fecha y hora, dentro del periodo de inscripciones.

La información de vinculación y demás datos de interés de la convocatoria, se cruzarán con las bases de datos oficiales y vigentes del MEN y se verificarán con los medios y entes que se requieran

Sobre el formulario

Por último, debes llenar un formulario oficial de registro donde se te hacen preguntas relativas a tus datos y tus motivaciones para participar, así como la propuesta que planteas en el video.

Al finalizar la inscripción, debes manifestar tu aceptación de las condiciones de la convocatoria, así como autorizar la difusión de los videos, tu perfil y la confirmación de haber enviado los documentos.

Si se detectan varias inscripciones de un mismo estudiante, se tendrá como válida la primera registrada en fecha y hora dentro del plazo de inscripciones; las demás serán inválidas.

Enlace formulario: <https://goo.gl/forms/Dvo5mGTI6glw4ifu1>.